

En la Ciudad de México, siendo las doce horas con diecinueve minutos del **nueve de febrero de dos mil diecisiete**, en la sede del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), sito en la Calle Huizaches número veinticinco, Colonia Rancho los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan, tuvo lugar la **Quinta Sesión Ordinaria** de la **Comisión Provisional encargada de elaborar la propuesta del Plan General de Desarrollo Institucional para el periodo 2017-2020**.

El **Presidente de la Comisión, Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda**, instruyó al Secretario Técnico tomar la lista de asistencia.

El **Secretario Técnico de la Comisión, Lic. Alejandro Fidencio González Hernández**, señaló que contaba con la presencia de los siguientes asistentes:

- Consejero Electoral: Yuri Gabriel Beltrán Miranda, Presidente de la Comisión.
- Consejera Electoral: Olga González Martínez, integrante de la Comisión.
- Secretario Técnico: Alejandro Fidencio González Hernández.

De igual forma, mencionó que el Consejero Electoral Pablo César Lezama Barreda mediante oficio comunicó que no podría asistir a la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional ya que se encontraba atendiendo otro compromiso institucional.

Asimismo, se contó con la presencia de:

- Antonio Alemán García, Representante del Partido de la Revolución Democrática;
- Zuly Feria Valencia, Representante del Partido Verde Ecologista de México;
- Herandeny Sánchez Saucedo, Representante del Partido Nueva Alianza;
- Guadalupe Campos Jordan, Representante del Partido Encuentro Social; y
- Rubén Geraldo Venegas, Secretario Ejecutivo.

En virtud de lo anterior, el Secretario Técnico comunicó que existía el quórum legal para sesionar; por lo que el **Presidente de la Comisión Provisional** con fundamento en el Artículo 56 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del IEDF, declaró abierta la Quinta Sesión Ordinaria.

Acto seguido, el Secretario Técnico dio lectura al Orden del Día con el que se convocó, siendo el siguiente:

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura y, en su caso aprobación del orden del día.

3. Presentación y, en su caso, aprobación de los Proyectos de Minutas correspondientes a la Cuarta Sesión Ordinaria y la Segunda Extraordinaria de la Comisión Provisional encargada de elaborar la propuesta del Plan General de Desarrollo Institucional para el periodo 2017-2020.
4. Presentación del Seguimiento de Acuerdos correspondientes a la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión Provisional.
5. Presentación, y en su caso, aprobación del Informe final de actividades de la Comisión Provisional encargada de elaborar la propuesta del Plan General de Desarrollo Institucional para el periodo 2017-2020, en atención a lo establecido en el Artículo 53 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal.
6. Asuntos Generales.
7. Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Minuta de la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional encargada de elaborar la propuesta del Plan General de Desarrollo Institucional para el periodo 2017-2020.

El **Presidente de la Comisión** puso a consideración de los presentes el proyecto del Orden del Día.

Al no haber observaciones, al proyecto del Orden del Día se aprobó por Unanimidad de los presentes.

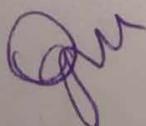
Acto seguido, el Secretario Técnico de la Comisión con fundamento en el los artículos 42, fracción XII; y 45, fracción VII del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal, sometió a consideración de los integrantes de la Comisión Provisional, la dispensa de la lectura de los documentos que soportan cada uno de los puntos del Orden del Día, toda vez que fueron circulados con anterioridad.

Al no haber observaciones, la dispensa se aprobó por Unanimidad de los presentes.

El **Secretario Técnico de la Comisión Provisional**, continuó con el desahogo del punto tres del Orden del Día:

3. Presentación y, en su caso, aprobación de los Proyectos de Minutas correspondientes a la Cuarta Sesión Ordinaria y la Segunda Extraordinaria de la Comisión Provisional encargada de elaborar la propuesta del Plan General de Desarrollo Institucional para el periodo 2017-2020.

El **Presidente la Comisión** puso a consideración de los presentes el punto el cual fue aprobado por unanimidad de los presentes.



Al no haber más intervenciones la Comisión Provisional aprobó el siguiente Acuerdo:

CPPGD_05ORD/001/17 Se aprueba el Informe final de actividades de la Comisión Provisional encargada de elaborar la propuesta del Plan General de Desarrollo Institucional para el periodo 2017-2020, en atención a lo establecido en el Artículo 53 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal, con las observaciones de forma de las representantes de los Partidos Políticos Encuentro Social y Nueva Alianza.

Una vez aprobado el Acuerdo **CPPGD_05ORD/001/17**, el Consejero Presidente de la Comisión instruyó al Secretario Técnico, para que el Informe Final de Actividades de la Comisión aprobado fuera remitido al Secretario Ejecutivo con el fin de que sea presentado ante el Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal.

El Secretario Técnico continuó con el punto **seis** del Orden del Día

6. Asuntos Generales.

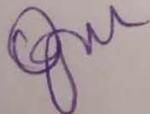
En el uso de la voz el Presidente de la Comisión puso a consideración de los asistentes para saber si existían asuntos generales que quisieran desahogar. Toda vez que no hubo intervenciones se dio por atendido el punto.

Acto seguido, el Presidente de la Comisión instruyó al Secretario Técnico someter a consideración de los integrantes de la Comisión Provisional con fundamento en el Artículo 42, fracción VI, declarar receso en el Orden del Día; aprobándose por Unanimidad de votos de los presentes.

Al reanudar la Sesión el Secretario Técnico continuó con el punto **siete** del Orden del Día.

7. Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Minuta de la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional encargada de elaborar la propuesta del Plan General de Desarrollo Institucional para el periodo 2017-2020.

El **Presidente la Comisión** puso la minuta a consideración de los presentes, misma que fue aprobada por Unanimidad de los presentes.





Al no haber más asuntos que tratar con fundamento en el artículo 42, fracción V, del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal, siendo las trece horas con diez minutos del nueve de febrero de dos mil diecisiete, el Presidente de la Comisión Provisional dio por concluida la Quinta Sesión Ordinaria y última de la Comisión Provisional encargada de elaborar la Propuesta del Plan General de Desarrollo Institucional para el periodo 2017-2020.

Firman al margen y al calce para constancia.

Yuri Gabriel Beltrán Miranda
Consejero Electoral
Presidente de la Comisión

Olga González Martínez
Consejera Electoral integrante de
la Comisión